

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 18-10-2021

Presidenta:

D^a. Mamen López Miguel

Vocales:

D. Julio Pérez Pascual – Grupo Ciudadanos

D^a. Noemí Pina Franco – Grupo PSOE

Representantes de las AAVV:

D^a. Yolanda Luna - Asociación de Mujeres

D. Fernando Martínez - AMPA

D^a. Mari Cruz Martínez - Esperando al Cole

D^a. María Dolores García - A.D. Peñafior

D. Enrique Escuer - A.D. Peñafior

D. Narciso Moreno - Comisión de Festejos

D. Victor Barrabés - Comisión de Festejos

D^a. María Sierra - Asociación de Vecinos

D^a. Rosa Gómez - Asociación de Mayores

Secretaria:

D^a. Yolanda Fernández – Aux. Administrativo

Apoyo al sistema telemático:

D. Victor Barrabés

Excusan su asistencia:

Dña. Margarita Espiau Pérez

Dña. Belén Guillén Gonzáles

En el Barrio de Peñafior de Gállego, Ciudad de Zaragoza, a las 17:15h. en primera convocatoria y a las 17:30h. en segunda, del día 18 de octubre de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra el Pleno Extraordinario de la Junta Vecinal de Peñafior de Gállego, en el salón de actos del Centro Cívico del Barrio de Peñafior de Gállego, calle la Tajada, s/n, conforme protocolo a seguir para la celebración de las sesiones plenarias, bajo la Presidencia de Dña. Mamen López Miguel, Alcaldesa del Barrio, con asistencia de Vocales y Representantes de las Asociaciones del Barrio al margen reseñados, y actuando como Secretaria la Auxiliar Administrativa de la Junta Vecinal.

Constituido el Pleno en segunda convocatoria, con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprende el orden del día.



La Presidenta de la Junta indica que el orden del día está repleto de muchos temas y muy densos. Este Pleno extraordinario viene convocado por un siguiente pleno ordinario que será el día 25 de octubre a la misma hora. En el siguiente Pleno irán incluidas en el orden del día las actas de los Plenos anteriores, para si procede, aprobarlas.

PRIMERO: INFORME ESTADO CONTABLE JUNTA VECINAL

Explica la Presidenta con detalle los gastos realizados en 2021 hasta la fecha. Indica que el presupuesto de la Junta Vecinal es de 18.119,00 euros de los cuales 4.526,75€ son para gastos del capítulo VI (inversiones reales) y el resto para capítulo II (gastos de funcionamiento). Total de gastos corrientes 13.102,10€ y de gastos de inversión 2.185,74€, por lo que a fecha de hoy quedan 2.185,74€ de inventariable y 487,15€ de gastos de funcionamiento, a los que hay que descontar una previsión de gasto de unos 400,00€ de ferretería (pequeños arreglos, gastos pintura, mortero...).

Comenta que el espectáculo de Reyes que se hizo en sustitución de la cabalgata que no se pudo realizar la anterior Navidad fue muy bien valorada y que este año en principio se podría hacer lo mismo.

A este respecto indica que tenemos 2 o 3 pequeñas partidas que van a salir:

* Una es por las carpas, como no se han podido montar el Servicios de Distritos lo destina a cada Junta, por lo que se podrá comprar el proyector, pantalla....de las diferentes propuestas que tenemos.

Pregunta la Presidenta si alguien tiene alguna duda de las cuentas o gastos y si hay alguna objeción. Quedan aprobadas por unanimidad.

SEGUNDO: PROYECTOS Y OBRAS EN MARCHA. CONVENIO DPZ 2017 (PRORROGADO AL 2023).

Hace referencia a la documentación adjunta a la convocatoria, en la que hay un resumen de la reunión mantenida por la Alcaldesa con la Conserjería de Urbanismo, con Elena, asistente del Consejero y con Susana Dominguez del servicio técnico de Planeamiento y Rehabilitación.



Situación ejecución Aula Polivalente 2017-2023:

Explica la Presidenta que el aula polivalente pertenece al convenio anterior, es un proyecto del 2018, aprobación en el 2019 y ejecución previsible en el 2022; que es un equipamiento para el barrio, es un espacio Polivalente para uso por todo el barrio, aunque en horario escolar sea de su uso preferente.

Casa de cultura: Comenta la Presidenta que el proyecto es del 2019 y sigue parado. Es una decisión política. Surgió la reforma porque en los participativos salió la climatización del espacio pero para colocar el nuevo aparato de climatización hacía falta obra de albañilería; el proyecto de la obra completa es lo que está parado en contratación.

Indica que hay un atasco importante en todas las áreas del Ayuntamiento. Cada año van cayendo unas 200 personas de funcionariado en el Ayuntamiento y no se reponen.

REMANENTE. Parque, zona deportiva aire libre, aparcamiento.

En este punto comenta la Presidenta que el próximo miércoles se celebra el Consejo de Alcaldes y allí confirmarán, en teoría, de cuanto remanente se dispone no ejecutado del convenio anterior.

En concreto comenta que detrás del Centro Cívico parece que se puede hacer parque infantil, zona deportiva al aire libre para todos y aparcamiento; salieron en los participativos y así se concentraría en esta zona la vida social y cultural del Barrio.

NUEVO LISTADO DE OBRAS.

Se ha pedido para ya a la Alcaldía el nuevo listado de las obras, que proyectos hay que llevar a cabo. Afortunadamente en Peñaflor ha habido 2 Procesos Participativos por lo que teníamos un listado de cosas que habíamos pedido y hemos ido tachando de la lista.

Campo de fútbol: Explica la Presidenta que la obra del campo de fútbol cuesta mucho dinero y no iba a salir; detalla que a Peñaflor nos corresponden 446.000€ / 456.000€ del convenio DPZ y el campo cuesta más. Preguntó en instalaciones deportivas si se podía llegar a algún acuerdo con deportes y parece que sí, que están de acuerdo en que como barrio pongamos unos 310.000€ y el resto deportes.



Pasarela de Villanueva: Se va el presupuesto a 500.000€.

Senda de los forasteros: está proyectado y presupuestado. Aquí indica la Presidenta, que es importante conseguir lo máximo de ejecución de obras en el 2022 porque en el año 2023 son elecciones y queda todo parado.

Pregunta un vecino que en que situación está este proyecto, dice que es un camino tradicional de Peñaflor y se debería conservar. Una vecina del Soto también indica que para allí también va muy bien. Contesta la Presidenta que está recogiendo presupuestos, porque para el barrio es un camino esencial, es un balcón al valle y además se asentaría todo el terreno.

Arreglos edificios y equipamientos. Otros proyectos como el proyector de cine, arreglo de la ludoteca, arreglo Casa de Juventud en la que se hizo parte, el Patio de la Alcaldía que debería ser una plaza más del barrio en horario de Alcaldía.

Remite al listado-presupuestos de la documentación que se ajunta e indica a los presentes que si se les ocurre algún presupuesto más lo indiquen para el próximo pleno, así como solicitar presupuestos de los comentados.

Pregunta un vecino: Hay algo del camino nuevo de bajada del Caidero para terminarlo, porque está hecho la primera mitad pero no terminado, que sería bueno que hubiera barandilla para bajar hasta abajo. Indica la Presidenta que no hay nada, propone que como ciudadanos pueden mandar las peticiones que considere.

TERCERO: INFORME REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE URBANISMO.

Comenta la Presidenta que el Consejero de Urbanismo no pudo asistir. No obstante la hoja incorporada al orden del día del Pleno recoge todos los puntos tratados; se ha quedado en seguir trabajando punto por punto.

Bosque de los zaragozanos – Placas de Energía Fotovoltaica.

Comenta la Presidenta que le ha trasladado a Natalia Chueca de Servicios públicos y a Patricia Caverro de infraestructuras (Con Natalia Chueca también el tema de autobús y



limpieza de la zona natural y el entorno de la Peña, que no se ha limpiado). Que pasará a asociaciones la hoja con los puntos de reunión con las 2 para que si alguien quiere indicar algún punto que no esté incluido se ponga en contacto con Asociaciones para incluirlo.

Un vecino pregunta que ¿qué se va a hacer con los bosques de los zaragozanos? ¿que información/ problema va a haber con las placas fotovoltaicas?

Explica la Presidenta que es un tema del que no se tiene información. El bosque de los zaragozanos al principio, cuando se diseñó el proyecto, era contando con muchas hectáreas de Cuarte; ahora, como Cuarte ha dicho no y como lo que se ha anunciado es que se van a poner tantos árboles como habitantes tiene Zaragoza, 700.000, entonces el único sitio que prácticamente puede acoger tantas hectáreas es Peñaflor, sacrificando cultivo y otras cosas...

Tema fotovoltaicas: Explica la Presidenta que se lleva haciendo desde hace 2 años, no se ha explicado al barrio (se oye hablar de aproximadamente 300/350 hectáreas), por lo que si son 700 hectáreas de árboles más las 350 de fotovoltaicas son 1.000 hectáreas y resulta que lo que se cultiva en Peñaflor es sobre 1.000 hectáreas, porque todo esto es en terreno de secano.

Dice la Presidenta que ha pedido información y que no se la han dado, es una falta de respeto al Barrio, que tengas que enterarte por un periódico de que algo se va a hacer en tu barrio, algo tan importante porque va a cambiar la morfología del barrio, la vida de 10/12 familias...y además ninguna de esas placas es para alimentar Peñaflor.

Javier pregunta: ¿eso lo saben los agricultores?. La Presidenta responde que a ella esto le ha llegado por algunos agricultores, este verano, pero el consequidor de las tierras dijo que llevaba firmando contratos desde hace 2 años.

La presidenta explica que pidió a Urbanismo información y le dijeron que la información que les llega a ellos es cerrada, a falta de la firma de lo que ya está en marcha, no lo que se tiene reservado. Se seguirá pidiendo a Natalia Chueca y a Patricia Cavero información, que se trasladará. El resto de información que tiene ha llegado por la prensa. Pide Mamen que se comparta cualquier información que se tenga. Pasará enlace de lo que está publicado de la DGA, enlace de como apadrinar un árbol, donde aparece que en la zona del canal sale publicadas cuantas hectáreas y árboles se van a plantar pero en Peñaflor no sale nada.

También se ha enterado por el periódico de que vamos a tener 19.000 escolares plantando



árboles en Peñafior. No sabemos como lo van a hacer, como van a compartir el uso del monte... no hay información. Se va a solicitar de nuevo.

Un vecino de forma telemática pregunta ¿y quien y como se va a hacer el mantenimiento de los árboles?. Contesta la Presidenta, buena pregunta no lo sabemos, no tenemos información al respecto.

Información sobre diferentes zonas de actuación del Barrio. Solicitud de segregación dentro de la zona de las Eras.

Resumen incluido en la documentación del Pleno.

Dice la Presidenta que esto corresponde a Zona de actuación F-82-1 – Las Era, que está el tema paralizado y por indicación de Susana hay que pedir como vecinos y vecinas que zona entra dentro de la segregación de clasificación rural histórica y el resto lo dejamos, porque una vez que se tenga esta parte luego es más fácil trabajar con lo que quede. Parece que así es más fácil pero hay que poner unos límites. A groso modo parece que debería ser la calle San Cristobal (zona piscinas) y Camino de la Hoya.

Explica la Presidenta que el procedimiento sería:

Desde la Alcaldía se puede pedir que zona entra dentro de la zona de clasificación y se envía al Consejero de Gerencia y un técnico diga que el límite es este y no este y se hace una propuesta. El siguiente paso es que pasa por el Pleno del Ayuntamiento y automáticamente se queda como rural-histórico y donde hay vivienda y hay edificio tu puedes mantenerlo. Es una manera de proteger la zona donde ya hay viviendas y gente viviendo. Los servicios se pueden mantener.

Plantea reunión con el grupo de las Eras para marcar estos límites.

Interviene un vecino y recuerda que en el año 2016 un grupo de viviendas hicieron una petición a la Alcaldía para ver si nos sacaban de esa zona, porque esa zona lleva 30 años así y no nos dejan rehabilitar, edificar y agregarlo de alguna forma a la zona de las eras. La Presidenta sobre este tema dice que durante 2 años se estuvo trabajando en la propuesta, se pasó una encuesta para llegar a un punto en común y se hicieron varias reuniones con el Ayuntamiento y se llegó al punto de que como ciudadanos y ciudadanas se tenía que poner dinero para que se hiciera el presupuesto y este escrito es el que inició de alguna manera el trabajo posterior, es el presupuesto de partida a lo que hoy se está hablando. Dice un vecino que en Peñafior hay 2 zonas totalmente planeadas con calles y todo, una

ciento y pico viviendas y otras con ochenta y tantas. Plantea que porque no se quitan y se hace algo con la zona de las Eras. Indica la Presidenta que que zonas son, porque en Peñaflor hay muchas zonas planeadas que nunca se van a hacer. Dice la Presidenta que no se puede mezclar esto. No es lo mismo la F-82.1 con la F-82.2 . Dice que ahora la puerta está abierta y ahora se trata de ponerse los vecinos de acuerdo. Ponerse de acuerdo la gente de la F-82.1.

Plantea la Presidenta hacer una reunión para esta semana o la siguiente con el grupo de las Eras y avanzar.

Otra vecina, plantea otras actuaciones, en concreto en la U-82. En su momento se planteó un proyecto, que entre otros cogía la parte de atrás de la Alcaldía y había que expropiar varios huertos y demás de viviendas privadas. Hubo un recurso por una vecina y lo perdió la constructora. A este respecto la Alcaldía solicitó a Susana si ese terreno se podría permutar al particular por otro, porque en Peñaflor no hay terreno público. Dice la Presidenta de hacer un escrito para solicitarlo.

Pregunta la vecina, por otra actuación, la que se pusieron nombre a las calles y todo. Dice la Presidenta que está paralizada porque no hicieron vertido como lo tenían que haber hecho, hacer un tanque de tormentas y un vertido suyo, porque no se podía empalmar a lo del Barrio porque no daba a vasto. Después de eso, que se votó en un Pleno, parte dinero Peñaflor, parte DPZ, parte Infraestructuras para cambiar la calle del Paso, pero no se puede hacer hasta que se vea como se van a depurar las aguas en Peñaflor. Aquí comenta que parece que lo que se va a tener es un colector, no una depuradora. Así habrá que volver al Ayuntamiento para ver como se hace la calle del Paso, porque cambiarla es un presupuesto de 500.000€..Supone que con lo que se haga nuevo de depuración tendrán que reparcelar,hacer nuevo proyecto... Comenta que vinieron un grupo de Jubilados que estaban buscando un Barrio rural, para construirse sus casas tipo Cohousing, proyecto sostenible y ecológico, no usan la red de vertido y con su propia electricidad. La Alcaldesa lo vió como una buena oportunidad para el Barrio y lo trasladó al Ayuntamiento. No prosperó.

Dice que estamos rodeados de zonas que ni se puede hacer nada ni dejan hacerlo. Ejemplo , adosados que están en frente de la Guardia Civil. Se está moviendo gente que quiere venir a vivir.

Aquí pregunta una vecina sobre la renovación del vertido del Barrio. La Presidenta explica que Ecociudad tiene un límite presupuestario. La Presidenta les solicitó un estudio de los vertidos del barrio y dijeron que lo máximo que podían invertir en Peñaflor era 95.000€. Insiste que si no hay una necesidad inminente y urgente no se puede pedir una actuación individual cuando se está planteando una inversión de uno, dos o tres millones de euros en la depuración.

Inciso sobre el asfaltado: Comenta la Presidenta que en la operación asfaltado hicieron el comienzo de la Calle San Cristobal, no consultaron aunque había alguna peor, y es lo que van a hacer en estos 4 años de legislatura.

Contrato Aula polivalente dentro del espacio escolar.

Hay que pedir la asignación de uso escolar al terreno que está pegado al patio del colegio, porque al ampliar la edificación hay que ampliar el metro por número de niños.

Un vecino pregunta si del camino viejo, lo que se comió el río ¿ha habido algún avance? ¿se ha dicho si se puede reparar? Comenta la Presidenta que lo que le llegó de forma no oficial de la Confederación Hidrográfica del Ebro, es que prefiere pagar una indemnización en caso de que llegue a la gasolinera en lugar de meter la millonada que tienen que meter para afianzar esa pared.

Plantea la Alcaldesa que por medio de las Asociaciones se puede pedir que lo reparen.

Inciso: Comenta la Presidenta el problema que tuvimos en el Gállego, el destrozo que hicieron y que no consultaron nada. Intervinieron desde la Confederación Hidrográfica, con el permiso del INAGA, e informaron al Ayuntamiento de Zaragoza que no trasladó la información a la Alcaldía. La Alcaldesa se encontró con unas máquinas trabajando que inundaron campos, destrozaron acequias... Parece que el objetivo era que en las siguientes riadas el agua baje menos encañonada.

Insiste la Presidenta en que cuesta mucho tener la información por escrito y en algunos casos incluso por teléfono. Dice que hay que pedir la información por escrito y si es necesario sea vía Pleno.

Casa del Molinero.

Al respecto habló también la Presidenta en la Consejería de Urbanismo sobre la situación de la Casa. En inspección le confirmaron que el propietario tenía sanciones. Se tuvieron que poner de acuerdo toda la manzana de vecinos para desratizar a la vez, al margen del problema del riesgo que supone que caiga cualquier cosa. Entre que inspección hace la notificación, hace el primer requerimiento... se van 9 meses. Ellos dijeron que ya no se podía hacer más desde la Administración, que lo siguiente es actuar de oficio y pasarle la factura. Es por ello que habló con Elena, la asistente del Consejero, para ponerla al día y que lo pongan en conocimiento de inspección.

Propone reunir firmas por medio la Asociación de Vecinos, no todo depende de la Alcaldía (lleva cerrada 20 años).

CUARTO: PROPUESTAS Y ACTIVIDADES PROGRAMA INVIERNO.

En este punto la Presidenta anima a los particulares y a las Asociaciones a organizar actividades en diciembre y enero, puesto que Centros Cívicos va a hacer actividades en noviembre y de esta forma poder tener en diciembre actividades, talleres...

QUINTO: AVANCE TEMAS DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL DÍA 25. PROPUESTAS.



Comenta la Presidenta que se dará ampliación de información si se dispone de ella y respuestas a los puntos hoy planteados y los que se puedan ir planteando.

SEXTO: QUEJAS Y SUGERENCIAS.

Señalización: Soto I y Soto II: Una vecina del Soto solicita señalización de las dos urbanizaciones. Se solicitará.

¿De qué está hecha la red de tuberías de agua potable?



Una vecina solicita que se ponga un punto de luz en la senda que va al colegio, que se utiliza mucho y además ya se están haciendo extraescolares y los niños van por allí. Indica la Presidenta que al ser un sitio particular se le debe solicitar el permiso. Propone Noemí

que en el caso de que no den el permiso desde el Ayuntamiento se podría instalar la luz con placa solar en las casas particulares. La Presidenta lo volverá a solicitar.

La representante de la Asociación de Mayores plantea que porque no pueden venir al Centro Cívico a jugar a las cartas, solo pueden ir a tomar café y que en algunos centros cívicos de Zaragoza si se puede. Justifica que aquí son pocos y tienen las medidas sanitarias necesarias, lavado de manos, mascarillas.... Muchos vecinos han desistido hasta de venir a tomar café.

La Presidenta comenta que desconoce si la normativa covid ha ampliado las restricciones. Toma nota para preguntar.

Al hilo dice que se ha pedido presupuesto para cerrar el bar para que nadie pueda entrar dentro de la barra y así se pueda utilizar el espacio independiente del bar, es decir, aunque el bar esté cerrado.

La representante de mayores también plantea la posibilidad de poner alguna de las salas con cocina. Explica la Presidenta que ya se lleva algo más de un año con el tema; que cuando se quiere montar una cocina en un espacio que no tiene esa función dentro de la administración hay que seguir la normativa que marca Sanidad. Uno de los espacios que se están planteando para esto es en Casa de Juventud, donde ya hay cocina pero se trataría de mejorarla.

También en el Aula Polivalente se dispondrá de un espacio para esto, respetando en este caso la preferencia de su uso escolar. Aquí otro vecino interviene diciendo que los cursos de cocina se organizan por la mañana. Se debería, en este caso, compaginar y compartir los espacios por todos. No podemos tener una cocina para mayores, otra para pequeños....

Bando móvil: Una vecina solicita que se mejore la accesibilidad a la aplicación de Peñaflores Informa. No lo ve accesible, no permite poner opiniones, debatir temas....La Presidenta informa que el Bando Móvil está diseñado para dar información, no permite foros. Para ello existen otras posibilidades como por ejemplo facebook u otras que se puedan plantear.

Por vía telemática plantea un vecino Pavimentar el camino del Soto. Dice la Presidenta que es otra de las peticiones que se han hecho una y mil veces y es un camino que no se

puede pavimentar, entre otras razones las medioambientales y porque ese camino es de Herederos, que se arregla porque es el camino de acceso al río. De todos modos se va a solicitar de nuevo en papel.

Tema de termitas: dice la Presidenta que al final cada vecino hizo el tratamiento de forma particular. El presupuesto del estudio de control de plaga para ver por donde se estaba moviendo el termitero era de en torno a 4.500€ y lo máximo que se puede gastar desde la Junta Vecinal de forma directa era 3.000€+IVA. Distritos dijo que no pagaba ese tipo de servicios. Propone la Presidenta que si quieren les hace llegar el presupuesto para que lo hablen en Asociaciones. El asumir el gasto desde la Junta es inviable en todo caso se podría acordar con Asociaciones. En todo caso llevándolo a Pleno.

Plantea un vecino. De solicitar la limpieza del camino detrás de la tapia de las piscinas que va al cementerio.

Si más asuntos a tratar, cuando son las 19:30h. la Presidenta agradece a todos los presentes y a los que están conectados telemáticamente. Levanta la sesión.

La Presidenta



Fdo.: Mamen López Miguel

La Secretaria



Fdo.: Yolanda Fernández

